

Diputació de Tarragona

Àrea de Concertació i Assistència al Municipi

DILIGENCIA, para hacer constar que:

El 12 de diciembre de 2025, por decreto de la Presidencia de la Diputación de Tarragona aprobó la concesión de la subvención que se detalla a continuación, concedida mediante el procedimiento de concesión directa:

Beneficiario: Ayuntamiento de Calafell

Concepto: Fase II proyecto de urbanización de la zona de la carretera Barcelona, calle Baixador, calle Pisuerga y plaza Lola Boronat, año 2025

Presupuesto elegible: 1.655.160,50 euros (IVA incluido)

% de concesión: 15,10%

Importe concedido: 250.000,00 euros (IVA incluido)

Al efecto de cumplir con el principio de transparencia y con lo establecido por el art. 20 de la Ley General de Subvenciones, se remite esta información a la Base de Datos Nacional de Subvenciones, para que lo publique en el Sistema Nacional de Publicidad de Subvenciones.

La técnica de Gestión Administrativa